La Federación de Asociaciones de Implantados Cocleares de España, (Federación AICE), con motivo de la celebración del Día del Implante Coclear y conmemorando hoy el 54 aniversario de la primera intervención quirúrgica que ha dado paso a esta nueva tecnología otológica, que permite la restauración de la audición a las personas sordas profundas bilaterales neurosensoriales, queremos dar a conocer los apartados de este:

MANIFIESTO

- Que el dispositivo de I.C. es un todo, formado por una suma de partes: la interna (implantada mediante cirugía) y la externa, que consta de varios componentes y que -con el paso del tiempo- deben ser reemplazados con modelos actualizados.
- Que el colectivo tiene unas necesidades específicas, que la Federación AICE recoge como interlocutora con las diversas Administraciones en todas y cada una de las comunidades autónomas.
- Que las pruebas, cirugía y dispositivo de la ayuda técnica que representa el Implante Coclear están cubiertos por los distintos Sistemas Sanitarios Autonómicos.
- Que, desde la Federación AICE consideramos, como venimos haciendo desde hace más de 10 años, y tal como reconoce la Comisión Asesora del Ministerio de Sanidad en la Mesa Interterritorial y diversas sentencias judiciales así lo constatan, que los componentes externos son partes del todo y necesarios para el buen funcionamiento del Implante Coclear, así como las actualizaciones pertinentes.
- Que expresamos nuestra profunda satisfacción por los resultados que está teniendo, ya que es una de las intervenciones más rentables de la Sanidad Pública, en coste/beneficio, según los estándares internacionales reconocidos. Que es eficaz tanto en el caso de adultos como entre la población infantil.
- Que seguimos trabajando para la eliminación de las barreras de comunicación. Como demuestra la participación de la Federación AICE en las mesas de accesibilidad que junto al gobierno han promovido que la Ley General de Comunicación Audiovisual que impone la obligación de accesibilidad en el contenido de los operadores de televisión.
- Que hemos participado desde el inicio en promover las normas AENOR que regulan la subtitulación de la Televisión Digital Terrestre que están a punto de salir a la luz.
- Que nos felicitamos por conseguir que se realizara el Real Decreto que implica que el Ministerio de Sanidad y las respectivas Consejerías de las CCAA, cumplan durante este 2011 la cobertura, a cargo de la Sanidad Pública, de los componentes externos del I.C., así como las actualizaciones de los procesadores en todo el territorio español.
- Que durante el 2010 se acordó con la Guardia Civil la colocación de los adhesivos del símbolo del implante coclear en los arcos de seguridad de los aeropuertos y que esperamos que durante el 2011 se apliquen paulatinamente.
- Que durante el 2010 se consiguió por fin, que los cribados para detección precoz de enfermedades y discapacidades en recién nacidos sea una realidad en todas partes de España, después de que Madrid y Cataluña se unieran a todas las demás comunidades.

Un año más entre todos conseguimos que el colectivo de los implantados cocleares siga avanzando.